



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO ESPECÍFICO RESERVADO A PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE MAYO DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN –SERVICIO GESTIÓN ECONÓMICA DE LA INVESTIGACIÓN (G23GEI05)-

APELLIDOS Y NOMBRE	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
Lara Sánchez, María Isabel	2,75	8,00	3,275	0,50	7,50	2,00	0,00	16,125	40,150
Salguero Piedras, Jorge Segundo	2,75	3,50	5,072	0,00	6,30	3,00	0,00	16,500	37,122

Contra la presente podrán los/as interesados/as realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación -fecha de registro de salida-.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100011002

13/09/2018 09:06:06

Vº Bº El Presidente/a

o.: Jesús M. Bonill Jiménez



Málaga, 12 de septiembre de 2018
El Secretario/a

Fdo.: Ana María Valle Alarcón

Se emplaza a los/as interesados/as para la realización de la entrevista prevista en la fase segunda, **el miércoles 3 de octubre de 2018, a partir de las 16:30 horas**, en la Sala de Formación (Primera planta) del Edificio Servicios Múltiples, Plaza de El Ejido. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "Ñ" (Resolución de 11 de abril de 2018 de la Secretaría de Estado de Función Pública).

- a. Grado personal consolidado
- b. Trabajo desarrollado
- c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Certificación idiomas
- d. Antigüedad

- e. Titulación
- f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia
- g. Experiencia profesional